

LA DESACRALIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES Y LA CRISIS DE LA REPRESENTACIÓN

Eduardo Zapata Saldaña

I

La escena se repite con periodicidad entre nosotros, pero no reparamos lo suficiente en la profundidad de lo simbolizado. Presidentes que juran ante crucifijos y evangelios y asisten a ámbitos religiosos donde encomiendan la Nación. A Ti Dios, *Te Deum*. Adherentes o no a Dios o a la palabra escrita, las autoridades peruanas convalidan sus insignias de autoridad bajo la advocación de

simbología religiosa y texto. Como en los viejos tiempos, ungidos en ausencia por la divinidad, aun cuando el poder haya nacido esta vez de las ánforas. Peligrosa ritualidad donde la democracia se asocia al poder divino.

En los últimos tiempos, este tipo de ceremonias ha incrementado su frecuencia y los juramentos alcanzan ahora a funcionarios de menor nivel. No importa que no sea ante el reflejo de espejos versallescos, lo que importa es jurar. Ahora juran todos, tal vez como si la ineficiencia requiriese de más auxilio divino. Del que, sin embargo, se abjura cuan-

do ya no se jura sólo en nombre de dios o la patria, sino –rozando lo folklórico– se añaden menciones a la familia, al pueblito de origen, al partido político al que se pertenece o hasta al prosaico dinero. Alguno ha jurado “Por Dios y por la plata”.

Todas estas imágenes ya en profundidad nos permiten reflexionar acerca de pertinencias relacionadas con la escritura y con el occidente cristiano. Y que atañen a los conceptos que manejamos acerca de sistemas de gobierno y a concepciones de Estado en un país como el Perú.

I . I

Partamos de un primer concepto. Para muchos de nosotros, el alfabeto (la *representación* gráfica de los sonidos) aparece “casi” como algo natural. Nos cuesta imaginar una sociedad sin escritura alfabética y nos parece que la escritura es connatural al ser humano.

Pero detengámonos un momento. La escritura alfabética que hoy dominamos en Occidente (que, por lo demás, no es la única forma de escritura) tiene su origen en Grecia. Es hacia el año 800 a.c. que los griegos adoptan el alfabeto fenicio que, perteneciendo al mundo semítico, representaba sólo las consonantes. Añadiendo los griegos la representación de las vocales. Este alfabeto se transmite a los etruscos y luego a los latinos. Hoy usamos la forma latina de este alfabeto, difundida en Europa por la cultura de Roma.

Más allá de la historia y teniendo que dejar aquí de lado la tremenda importancia que, como señala Havelock, tuvo para Occidente la representación gráfica de las vocales, ¿qué nos conviene subrayar de estos hechos? Que con el alfabeto fonético el lenguaje (y los conocimientos en él implicados) es *representado* de una manera objetiva, autónoma e independiente del emisor, cosa que no sucede cuando la persona habla. La escritura conduce a *representar* a los sonidos independientemente de quien los emite y aísla el texto escrito del contexto (lo que no ocurre en la lengua oral). Se confiere así a lo escrito una permanencia que trasciende la existencia de quien

SI LA ESCRITURA YA DE POR SÍ FIJA LO ESCRITO, TRATÁNDOSE DE LA PALABRA DE DIOS, NO CABE NINGÚN TIPO DE DISCUSIÓN POSIBLE. SE VA DESARROLLANDO ASÍ EN OCCIDENTE EL CONCEPTO DE UNA ESCRITURA SAGRADA Y, QUIÉRASE O NO, TODO LO ESCRITO ESTÁ VINCULADO A LO DIVINO.

lo ha producido. Es claro que de esta manera lo expresado se separa de la persona y adquiere una existencia propia. Fija y perdurable.

I . I I

Esto sucedió en Grecia para unos pocos; pasó a Roma y luego al occidente cristiano. Con una característica también importante: el cristianismo y su desarrollo codifican la palabra de Dios en texto escrito. Y así, intencionalmente o no, lo escrito se vincula a lo sagrado. Y al ser sagrado se torna indiscutible. Y también inmodificable.

Si la escritura ya de por sí fija lo escrito, tratándose de la palabra de Dios, no cabe ningún tipo de discusión posible. Se va desarrollando así en Occidente el concepto de una escritura sagrada y, quiérase o no, todo lo escrito está vinculado a lo divino.

Por mucho tiempo se pensó que el cultivo de lectura y escritura en la corte de Carlomagno estaba restringido al cultivo del arte. Cuando Carlomagno es coronado emperador de Occidente en el año 800 d.c., la organización del Imperio no hubiera sido posible sin los “enviados del Señor” que eran formados en Aquisgrán, en lo que se llamó por tiempo la *schola palatina*. Eran nobles a quienes el emperador congregaba y enseñaba a leer y escribir eficientemente, y que, luego, eran jefes militares y administradores de las dife-



rentes zonas del Imperio. Saber leer era esencial para comprender las órdenes del soberano y las disposiciones oficiales, que al ser escritas eran indiscutibles e invariables. Escrituralidad y cristianismo conectaban el Imperio. La palabra escrita, sagrada en sí misma, consolidaba el poder.

No es necesario detallar aquí cómo la formación de funcionarios eficientes en la escritura, iniciada por Carlomagno en Aquisgrán, se mantiene hasta hoy con la formación de burocracias hábiles en Occidente, especialmente en la Europa central. Y el proceso continuó. Y se fue haciendo más fuerte. La palabra escrita se hizo más importante. Y esto llegó a su mayor consagración con la invención de la imprenta en el Siglo XV. De hecho, el gran Imperio español forjado por Carlos V no hubiera sido manejable sin la escritura. Más aún, sin la imprenta.

I . I I I

La *representación* que trae consigo la escritura contribuye a configurar una categoría profunda en las relaciones de poder en las sociedades. Así como la letra representa al sonido, el rey es representante de Dios, pues el rey es rey por derecho divino. Y todo esto se fundamenta por escrito. Y esto está en la base de las monarquías autoritarias. Con el añadido –lo hemos señalado– de que lo que está escrito es indiscutible, como indiscutible es la palabra de Dios en las sagradas escrituras.

Occidente construyó un modelo perfecto: escritura/ divinidad/ poder. Un modelo inmodificable. Una sola versión (universalidad) era posible. La obra empezada por Dios podía ser completada con escrupulosidad a través del objeto llamado escritura, manejado por los hombres, hombres que habían sido creados a imagen y semejanza de Dios. Sólo una versión, la universalidad, funcionando sólo entre semejantes, era posible.

Y así las categorías de escritura y cristianismo en Occidente se reconocen en todas y cada una de las trazas de la Europa central. Porque

es un mundo donde la cruz y la letra, para decirlo con Merleau-Ponty, “Se inscriben en el marco de lo que ha sido y continúa siendo”.

I . I V

Estados laicos se basaron ya no en la Biblia o en que el rey lo es por derecho divino. Ahora el Estado se basaba en la Constitución y el presidente no lo era por derecho divino, sino por mandato del pueblo. Pero en profundidad se siguió manteniendo la categoría básica: la *representación* propiciada por la escritura fonética.

Las Constituciones al ser escritas tenían la justificación que tenía la sagrada escritura. Aun cuando su autor no es Dios, las Constituciones son inmodificables porque son escritas y el presidente es como el rey, sólo que no lo ha elegido Dios sino el pueblo, que ejerce la función que Dios tenía. Y Occidente se siguió construyendo. Así, monarquías y democracias, con todas sus diferencias, tenían una pertinencia fundamental: la de la *representación* a distancia, representación alentada en su origen por la escritura fonética y reforzada y establecida como indiscutible por las sagradas escrituras. La palabra de Dios escrita confirió a todo lo escrito el mismo carácter. Y rey o presidente, representando a distancia uno a Dios y el otro a la nación, estaban respaldados por el texto escrito.

I . V

Pero mientras esto estaba sucediendo durante siglos en el mundo de Occidente, ¿qué pasaba en culturas sin escritura? Por otro lado, ¿sigue funcionando esto de la misma manera en el presente en ese mismo Occidente con el surgimiento de la electrónica?

Pensemos en las culturas orales, particularmente en aquellas sin escritura fonética. Falso sería decir que no hay allí reyes, gobernantes, poder o religión y que estos no son importantes. Pero la pertinencia es diferente a aquella de las culturas escriturales. Hemos hecho referencia al con-

cepto de *representación*, al tipo de representación alimentado por la cultura escrital; pues bien, este tipo de representación no es propio de las culturas orales. En ellas, al no existir una escritura que pretenda representar al sonido, el lenguaje no deja de ser inherencia de emisor y receptor, y, por lo tanto, no tiene una existencia independiente y distante de las personas.

Tenemos, así entonces, que en las culturas orales el YO (primera persona) y el TÚ (segunda persona) están siempre involucrados en el ELLO (tercera persona). De tal forma que la dimensión representativa del lenguaje (el mundo del ELLO) está siempre integrada con las personas y con la situación misma. No existen, por otra parte y como consecuencia, las abstracciones puras y clasificadas independientemente. Como en la vida, todo se integra. Y esto se proyecta inevitablemente a la concepción y ejercicio del Poder.

Atentos a este razonamiento, es claro que la autoridades en las sociedades orales no representan a Dios. Son la divinidad: en sí o por parentesco. Tampoco los monumentos sagrados "representan" lo divino; son sagrados en sí mismos. Y las autoridades locales no "representan al pueblo" desde lejos; son parte del pueblo. El Poder, pues, no está basado en la representación a distancia, está basado en una cultura de la proximidad.

Para decirlo en términos lingüísticos, las culturas orales nos ponen frente a un poder sintagmático (con relaciones en presencia) distinto a un poder paradigmático (con relaciones en ausencia). A diferencia de la escrital cultura occidental –y siguiendo a Ferdinand de Saussure, fundador de la lingüística– no hay reyes o gobernantes que "representen"; hay reyes o gobernantes que combinan, que son parte integral del todo, que deben ser necesariamente percibidos como próximos –a ello obliga la pertinencia cultural– y donde poder y gobierno, entonces, no son concebidos en términos de sustitución representativa a distancia.

EN TÉRMINOS LINGÜÍSTICOS SERÍA CORRECTO, PUES, AFIRMAR QUE LA *REPRESENTACIÓN* OCCIDENTAL ES UNA REPRESENTACIÓN PARADIGMÁTICA: UN ELEMENTO REPRESENTA A OTROS EN AUSENCIA (DIOS, LA PATRIA, EL PUEBLO), MIENTRAS QUE LA *REPRESENTACIÓN* EN CULTURAS ORALES ES UNA REPRESENTACIÓN SINTAGMÁTICA (UN ELEMENTO REPRESENTA A OTROS SOBRE LA BASE DE RELACIONES EN PRESENCIA).

En términos lingüísticos sería correcto, pues, afirmar que la *representación* occidental es una representación paradigmática: un elemento representa a otros en ausencia (Dios, la Patria, el Pueblo), mientras que la *representación* en culturas orales es una representación sintagmática (un elemento representa a otros sobre la base de relaciones en presencia).

I . V I

Ahora estamos en mejores condiciones de entender por qué en una sociedad que, como la peruana, hoy dice transitar caminos de laicidad, la simbología religiosa acompaña con pertinencia las juramentaciones políticas. En una sociedad cuyo imaginario no ha incorporado *patterns* paradigmáticos de la asociación poder /escritura / divinidad y donde la autoridad no ha definido de veras –más allá de los discursos– relaciones con los usuarios del Estado, se requiere de la explicación exagerada de que el Poder viene de un Dios. Sagrado o profano. Ante la ausencia del paradigma cultural, exageramos la ritualidad religiosa.



I . V I I

En culturas signadas ya por la electrónica, encontramos rasgos similares a los de las culturas orales. En el lenguaje, los jóvenes electronales tienen "dificultad" para alcanzar definiciones objetivas que no los involucren. YO y TÚ surgen en las definiciones constantemente. Pareciera que al cumplir el lenguaje electrónico la función de objetivar de manera muy eficiente a través de la tecnología, las personas sintieran que ya no es necesario ocupar su mente en hacerlo (el mismo sentido tiene el caso aquel en el que un lingüista, cuando preguntó a un campesino oral ¿qué es un árbol?, el campesino contestó: ¿para qué se lo voy a decir si los dos sabemos lo que es?).

Y aquí también lo oral y lo electronal confluyen en la importancia del contexto, la integración sensorial, la no separación y clasificación rígida de conceptos, la integración de vida y conocimientos. ¿Y en estas culturas podrán funcionar la *representación política* y el Estado tal como los dibujó el Occidente escrital antes del advenimiento de la electrónica?

LA *CRISIS DE REPRESENTACIÓN* DE LA QUE HOY MUCHOS TOMAN RECIÉN CONCIENCIA NO ES, ENTONCES, UNA CRISIS ATRIBUIBLE CON FACILISMO INFANTIL A LOS OPUESTOS CORRUPCIÓN/DECENCIA, IGNORANCIA / SABIDURÍA, CULTURA / INCULTURA, AUTORITARISMO / DEMOCRACIA.

II

Todo esto es claramente constatable en el Perú; antes del contacto con Occidente una cultura oral con sus propias características; luego de la llegada de los españoles, simulación de un Occidente, pero sólo para un grupo.

Después de 1821, el Perú vivió y vive la simulación de un país occidental democrático. Con sus Constituciones e instituciones. Pero mientras esto sucedía y sucede en las clases oficiales, siguen existiendo con mucha fuerza los mecanismos de la cultura oral, en lo político, en lo social y en lo económico. El Estado oficial no funciona. El perfecto Estado homogéneo donde presidente e instituciones *representan* al pueblo y se sacralizan en y por el texto escrito, existe solo en la mente de ciertos grupos sociales, pero no para las mayorías. Que no se sienten representadas (porque ese tipo de representación no está en su cultura), que no entienden fundamentos y mecanismos porque son ajenos a su lógica y que, por añadidura, suelen recibir la buena nueva democrática a través de un mensajero incapaz de entender al otro e ignorante de la multiplicidad de lenguas que signa al Perú.

II.I

La electrónica entre nosotros los peruanos no ha hecho sino reafirmar este concepto de representación sintagmática, de contigüidad, en presencia, alimentado ya por la cultura oral. No es casualidad que el Perú ocupe el tercer lugar en uso de cabinas de Internet en América Latina. Hay, y eso lo hemos desarrollado en varios trabajos, enormes carencias en lo que se refiere a pertinencias culturales entre lo oral y lo electronal. Hay, no hay necesidad de subrayarlo porque los trabajos de campo lo demuestran, enormes fortalezas de los niños de comunidades orales para el acceso a la electrónica.

Pero estas trazas de cultura real parecen ser ignoradas con pertinacia por el mundo oficial. Que declara su dolor por el mundo de los excluidos. Pero que, sin embargo, persiste en su propósito evangelizador de los siglos XVI y XVII. Sólo que esta vez en aras de una propuesta "más moderna": construir en el Perú lo que Europa tuvo en el Siglo XIX.

La proliferación de manifestaciones religiosas en todo el Perú, y sobre todo a nivel popular, puede llevarnos al error. A imaginar un pueblo converso en el sema Dios / sagrada escritura/ Poder. Pero para efectos del Poder en el Perú, la nuestra es una sociedad desacralizada desde la perspectiva occidental (de lo que Occidente conceptualiza como sagrado). Se representan en las plazas públicas pasajes de lo que llamaríamos historia, rituales, la vida y la muerte. Pero el Poder no se representa, se ejerce.

II.I

La *crisis de representación* de la que hoy muchos toman recién conciencia no es, entonces, una crisis atribuible con facilismo infantil a los opuestos corrupción / decencia, ignorancia / sabiduría, cultura / incultura, autoritarismo / democracia. Viene de lejos. E irá aún más lejos, aun cuando nos aboquemos a la solución mediática de los opuestos mencionados. Estamos frente a la crisis de un tipo de representación culturalmente impertinente para la cultura peruana. La de ayer y la de hoy.

La eficiencia del Estado sólo será posible cuando en su formulación podamos eliminar el "mercantilismo culto" e "iluminado" de quienes creyeron beber como fuente única de representación a la representación occidental. La reforma del Estado en el Perú tiene que empezar por admitir que los mecanismos de poder político, por lo pronto, no transitan por una sociedad sacralizada al estilo europeo y desacralizada al mismo estilo. No basta, entonces, con lograr una gerencia moderna y eficaz que gerencie redes, funciones

y relaciones correspondientes a un modelo ajeno a los tiempos.

Cuando los excluidos son más, cuando su aporte a la economía nacional compite significativamente con el aporte de los incluidos, cuando sus formas de administración de justicia (nos gusten o no) son eficientes, cuando la propiedad allí sí tiene existencia real, y cuando estos excluidos se encogen de hombros ante el Estado oficial de los incluidos, convendría aprender un poco de ellos. Dejar por un momento las corbatas y los pañuelos que adornan nuestros ternos, dejar algunos chalecos de aspirantes a banqueros, abandonar conversaciones televisivas sobre la pobreza en medio de refinados vinos, por favor, abandonar pulseras y demás abalorios para hablar en televisión de equidad de género en los Andes. Abandonar –en fin– un mundo autistamente cerrado en sí mismo para abrir los ojos.

II.III

Hernando de Soto, qué duda cabe, planteó una dimensión fundamental de este problema en el mundo de lo económico. Ahora estamos en condiciones de entender que la informalidad y su vigor no se circunscriben a estrategias de supervivencia, sino corresponden a un fenómeno de subversión económica, legítima, frente a un Estado ineficiente, distante y ajeno. Con actores mayoritarios que, lógicamente, esperarían un Estado del cual puedan ser usuarios y constructores. Aun cuando se haya pensado lo contrario, y tal vez ni el mismo Hernando de Soto lo haya advertido en profundidad, sus propuestas son perfectamente compatibles con el fenómeno cultural que signa una fortaleza fundamental de la sociedad peruana: las culturas orales tienen enormes ventajas competitivas para articularse con el mundo electrónico.

III.IV

Es claro que el sema Dios /sagrada escritura /Poder se ve con nitidez en sociedades



monárquicas. Pero este sema no desaparece en sociedades que si bien optan formalmente por modelos democráticos, siguen adhiriendo culturalmente al modelo de sociedades cerradas.

La recurrencia a sentencias y modelos de validez absoluta y al mundo excluyente de enunciados de validez UNI-VERSAL propicia la construcción de un sistema cerrado, perfecto y terminado. En el cual no debe intervenir ya la mano del hombre y que debe ser, por lo tanto, inmutable en su concepción. Baste recordar cómo Levi-Strauss al referirse al imperio de la escritura como instrumento de gestión y de administración estatista, la concibe a la vez "como medio de avasallamiento de hombres por otros hombres, como un medio de dominar a los hombres y de apropiarse de las cosas.". Así también, y en términos de otro estudioso de la cultura como lo es Jacques Derrida, la alfabetización puede ser pensable "como una empresa política de avasallamiento".

A estas alturas, convendría prevenirnos respecto a las neo-cruzadas por la escribaldad. Ciertamente es que las sociedades signadas hoy por la electrónica necesitan comprometerse seriamente en campañas de difusión y promoción de la lectura. El código

de lo escrito constituye una tecnología cultural incontrastable en la historia de la humanidad. Pero no debemos caer en la *tentación* –y valga el término en su dimensión sacralizada– de querer convertir ese aliento a la lectura en un intento por reconstruir un orden cultural y político hoy imposible.

La concepción cerrada de la sociedad ha alimentado culturalmente nuestro sistema democrático. En cuya construcción no interviene el ciudadano y en el cual la democracia se manifiesta únicamente en marcar aspas en el voto cada cierto tiempo. Sin atender a argumentos y sin oír lo que las personas opinan, ni establecer canales para una comunicación en dos direcciones. Un sistema político que, aun declarándose abierto, sigue manteniendo una concepción cerrada sobre la sociedad y la organización del Estado. Un sistema, en suma, que tiene temor de la persona, de la libertad, de la propiedad, del cambio y de la vida. Y todo esto enturbia el ejercicio de la democracia. Y aun cuando se niegue, hay allí una visión totalitaria de esta. Democracia, una sola, sistema cerrado.

I I . V

Esto, lo sabemos, no ha funcionado en nuestro país. Y no está funcionando. Y no funcionará si no concebimos la democracia, y el Estado, como un sistema abierto. Modificable. En construcción. Con participación efectiva de los ciudadanos y en atención a sus diversos argumentos. Surgidos de la experiencia y de la vida. Y de los conocimientos culturales acumulados.

La apertura de los mercados y la libre circulación de bienes y servicios en un mundo signado por la cultura electrónica (aquí y fuera) trae la necesaria construcción de sociedades abiertas, de sistemas abiertos. Y una reforma del Estado no basada en la homogeneidad sino en la diversidad. En la atención, y con la participación, de identidades pre y post modernas. Un sistema abierto, un sistema que considere no un único paradigma rígido como ideal absoluto de valor universal,

OTRO INDICADOR DE QUE ESTAREMOS TRANSITANDO UNA REFORMA DEL ESTADO AUTÉNTICA SE DARÁ CUANDO NOS ATREVAMOS A DECIR QUE EL PRESIDENTE NO PERSONIFICA A LA NACIÓN NI LA REPRESENTA, QUE ES UN SIMPLE FUNCIONARIO CONTRATADO PARA CUMPLIR UNA MISIÓN DE LA QUE DEBE DAR CUENTA PERMANENTEMENTE.

sino los elementos del sintagma para construir paradigmas múltiples. Las personas en la sociedad no sólo copian y repiten: crean y producen. Y esto el Estado, en una real reforma, no puede dejar de tenerlo en cuenta. El funcionamiento del Estado, su permanencia y su institucionalidad están en juego.

I I . V I

Estamos planteando aquí elementos a ser tomados en cuenta en una auténtica reforma del Estado en el contexto de sociedades desacralizadas y abiertas. En estas, pre y post modernas, las escrituras no son sagradas. De donde, ni la escritura social oficial es inmutable, ni el ejercicio ciudadano es reproductor de escrituras. Las sociedades desacralizadas, entonces, acaban con el sema Dios/ sagrada escritura/ Poder, poniendo en crisis el concepto mismo de representación avalado y justificado en ausencia. Ni por Dios, ni por la Patria. El funcionario se justifica ante el pueblo concreto que lo eligió.

Finalmente, no es casual que una abrumadora mayoría ciudadana exprese su incredulidad ante la llamada institucionalidad democrática que, como hemos visto y por razones culturales, tuvo poco de institucional, nada de representativa y fue expresión de una sociedad cerrada. Demás está decir que todo intento de reforma del Estado que ignore la configuración de una sociedad democrática abierta estará condenado a la inviabilidad. No es asunto, entonces, de buscar eficiencia (por lo demás imposible de alcanzar) con sistemas y procesos que

sólo buscan "perfeccionar" lo existente y seguir ignorando al ciudadano.

I I . V I I

Las primeras trazas de seguridad de que realmente transitamos hacia una reforma del Estado, moderna y eficiente, las tendremos cuando no veamos las mismas caras ("desprendidas" siempre de todo estipendio) trazando la reforma que el gobernante de turno pide. Para toda ocasión. El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Judicial y demás. Para decirlo simplemente, y por razones históricas que hemos comentado, desconfiemos de los que colaboran por Dios y por la Patria.

Otro indicador de que estaremos transitando una reforma del Estado auténtica se dará cuando nos atrevamos a decir que el presidente no personifica a la nación ni la representa, que es un simple funcionario contratado para cumplir una misión de la que debe dar cuenta permanentemente. Lo mismo debe ser válido para cualquier funcionario elegido.

Y cuando desterremos funciones, ceremonias y protocolos que llevan a los legisladores a "elevar su autoestima" y tomarse en serio aquello de que son "Padres de la Patria". Y cuando, *mutas mutandis*, en fin, desterremos velas, medallas, crucifijos y evangelios de la vida política.

Semióticamente, y porque el Estado es también un asunto de signos y por lo tanto de percepciones, recordemos con Paul Zumthor que "Una persona, un objeto, un acontecimiento, existen...en tanto son percibidos y en tanto hacen sentido".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 DERRIDA, Jacques De la Gramatología.
- 2 HAVELOCK, Eric A Prefacio a Platón.
- 3 LEVI-STRAUSS, Claude Tristes Trópicos.
- 4 MERLEAU-PONTY, Maurice La Prose du Monde.
- 5 ZUMTHOR, Paul *La lettre et la voix*.